

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ENMIENDA #2

REFERENCIA: 8530 PAN 2016 - Elaboración de Plan Local de Juventudes
en el Distrito de La Chorrera

Fecha: 12 de enero, 2017

Notificamos a todos los interesados el siguiente cambio en el documento de oferta:

1. En los Términos de Referencia, sección Requisitos de Selección de la Entidad, página 8 de 24, los requisitos mínimos de experiencia:

CAMBIA A:

REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA DE LA PERSONA NATURAL

- Presentar una propuesta técnica que incluya el enfoque del trabajo, el cronograma propuesto y la metodología.
- Contar con un equipo de trabajo que incluya profesional de las ciencias sociales, planificadores estratégicos, etc.
- Experiencia laboral de mínimo cinco años en la realización de trabajos con grupos, grupos vulnerables, jóvenes, metodologías participativas y trabajo comunitario. Para lo cual debe aportar documentación que muestre dicha experiencia.
- Experiencia laboral de mínimo tres años realizando mapeo, levantamiento de encuesta, sondeo de opinión y/o realización de investigaciones.
- Flexibilidad para adaptarse a los tiempos más convenientes para los grupos.

2. En los Términos de Referencia, sección Presentación Recomendada y Otras Obligaciones, página 9 de 24, el consultor deberá:

CAMBIA A:

El consultor deberá presentar los siguientes documentos:

- a. Carta de intención y disponibilidad según formato de PNUD;
- b. Propuesta técnica que incluya el enfoque del trabajo, la metodología y el cronograma propuesto, que no exceda las 16 semanas.
- c. Propuesta financiera indicando el valor de cada producto.
- d. Presentar por escrito el equipo de trabajo que incluya los perfiles (ciencias sociales, educador popular, planificador estratégico, educación, etc.).
- e. Presentar la documentación que muestre la experiencia laboral de mínimo cinco años en la realización de trabajos con grupos, grupos vulnerables, jóvenes, metodologías participativas y trabajo comunitario.
- f. Documentación que muestre la experiencia laboral de mínimo tres años realizando mapeo, levantamiento de encuesta, sondeo de opinión y/o realización de investigaciones.
- g. Copia de Cedula de Identidad Personal del equipo

3. En la Matrix de Evaluación, página 23 de 24, los criterios de evaluación:

CAMBIA A:

Requisitos básicos	<ul style="list-style-type: none">• Carta de intención y disponibilidad según formato de PNUD;• Copia de Cedula de Identidad Personal del equipo.	CUMPLE/ NO CUMPLE
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none">• Presentar la documentación de uno o más de los miembros del equipo de trabajo, que muestre la experiencia laboral mínimo cinco años en la realización de trabajos con grupos diversos, jóvenes, metodologías participativas y trabajo comunitario;• Documentación que muestre, de uno o más de los miembros del equipo de trabajo, la experiencia laboral de mínimo tres años realizando mapeo, levantamiento de encuesta, sondeo de opinión y/o realización de investigaciones.	25 puntos

Experiencia Específica	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades y destrezas para trabajar con grupos culturales, étnicos, etarios diversos; • Destrezas para comunicar ideas y transmitir indicaciones; • Buena comunicación y manejo de programa básicos de computo (Word, Excel, Power Point, etc.); • Conocimiento del país y del Distrito de La Chorrera; • Disponibilidad y flexibilidad de tiempo. 	15 puntos
Propuesta Técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta técnica que incluya el enfoque del trabajo, la metodología y el cronograma propuesto, que no exceda las 16 semanas; • Presentar por escrito el equipo de trabajo que incluya los perfiles (ciencias sociales, educador popular, planificador estratégico, educación, etc.). 	30 puntos
	Sub Total	70 puntos
Propuesta Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta financiera indicando el valor de cada producto. 	30 puntos
	Puntaje Total	100 puntos

Fin de la enmienda.